

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8912

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 6 DE JUN DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

CÓRTESES.

SENADO.

Continuando la sesion del 3, el conde de Casa Galindo apoya la proposicion.

Se hace una enumeracion de los gran servicios prestados al pais por el gobierno actual.

Se pasa á ocuparse de la formacion del nuevo partido; producto de una fusion de los dos partidos anteriores, y pregunta á ese partido si sus principios políticos, su programa de gobierno.

Regaña á los señores senadores que no toman en consideracion la proposicion, pues es necesario reconocer que los gobiernos de larga vida son la base de la prosperidad del pais y estabilidad de las instituciones.

El Sr. Pelayo Cuesta pide la lectura del art. 69 del reglamento, y en vista de lo que dispone, manifiesta que las minorias no pueden oponerse á que una proposicion sea tomada en consideracion, y puede el Senado considerarse que se ha tomado por unanimidad. Los señores senadores de la mayoría piden votacion nominal, siendo tomada en consideracion por 186 votos contra uno del señor marqués de Almediana.

Se leyó una proposicion del Sr. Pelayo Cuesta pidiendo que no ha lugar á deliberar respecto á la proposicion de confianza que se ha tomado en consideracion.

El Sr. Pelayo Cuesta la apoya. Se hace cargo de las alusiones que se hizo el señor conde de Casa Galindo á la reunion de las minorias en la noche del pasado mes.

La oposicion dinástica, dice, está decidida á provocar ese debate y con oportuno y cuando lo crea conveniente; es decir, cuando termine la discusion del presupuesto y con ello la legalizacion de la situacion economica del pais, y hasta que esto se cumpla no se entablará el debate, que se reanuda primero en el Congreso.

Entra á examinar lo que significa el voto de confianza al gobierno, considerando en el régimen representativo como un arma de defensa del gobierno, contra un ataque que viene por parte de las oposiciones.

Manifiesta que nada ha sucedido que pueda motivar la peticion del voto de confianza.

¿Y á quién pedir ese voto de confianza? Dicen que al partido conservador-liberal. ¿Cuál es este? El creado por el señor presidente del Consejo de ministros, en el cual figuraban nombres importantes como los Sres. Posada Herrera, Martinez Campos y Goyena, y que hoy no están con él, sino que se hallan en el punto objetivo del ataque que teme el gobierno.

Declara que el nuevo partido liberal dinástico tiene principios comunes que en tiempo oportuno dará á conocer al pais.

Afirma que no tomarán parte en la

votacion, porque si lo hicieran concurrirían á la consumacion del acto que censura, y dicho esto retira su proposicion.

El señor ministro de la Gobernacion comienza diciendo que se levanta con la confianza que da la razon, y el no tener necesidad de defenderse. Espero demostrar, dice, que es legítima la impaciencia del gobierno para provocar los debates de esta índole.

Dice que ha de haber debate sobre esta cuestion por la reunion de senadores de oposicion, que no sabe si es nombre ha de darle, pues no sabe si es partido, coalicion ó fusion, porque no lo ha dicho el Sr. Pelayo Cuesta.

Es cierto, dice, que el gobierno busca en el voto de confianza una defensa contra ataques que se le dirijen diciendo que ha perdido la confianza de las Cámaras; y porque no puede consentir que el poder se pida por *ánónimos*.

Califica de antiparlamentario y anticonstitucional el acto verificado el día 20 del pasado mes, y el discurso pronunciado en la reunion y que han publicado los periódicos.

Pasa á ocuparse de los tres puntos en que estaban de acuerdo los reunidos: el primero, dice, se refiere á la sinceridad con que debe funcionar el sistema representativo, y la libertad con que se han hecho las elecciones.

El segundo punto es el que le ha admirado, y no debieron entenderlo los asistentes á la reunion, pues sino hubieran protestado, y es seguro que protestarán en este sitio, y si no lo hacen peor para ellos, pues en ese punto se ataca á las régias prerogativas.

En el tercer punto se dice: «el gobierno actual, que hace tiempo vive de la savia de la monarquía,» y esto es motivo para que el gobierno declare que vive de la savia del pais y en apoyo de la monarquía.

Dice que todas las veces que el poder el actual gobierno pues el anterior habia presentado su dimision voluntariamente y nosotros hemos venido de una manera perfectamente constitucional: llamados por el rey y despues que el señor Posada Herrera, á pesar de los poderes recibidos, no pudo formar gabinete porque le rechazaron los constitucionales.

Continúa ocupándose del discurso de la reunion, y dice que no lee el final.

El señor ministro de la Gobernacion continúa manifestando que el gobierno ha tenido que retar al debate para conocer las doctrinas de una oposicion que aspira á ocupar el poder, y puesto que se han encerrado en el silencio, es necesario hacerle ver al pais, cuál es la mayoría con que cuenta el gobierno, y la tranquilidad que el pais puede tener en quien tiene la honra de dirigirle.

Pregunta al nuevo partido ó coalicion, qué es lo que piensa sobre nombramiento de alcaldes, libertad de im-

prenta, sufragio universal y otros puntos importantes fundamentales en la gobernacion de Estado.

Se estiendo en consideraciones para demostrar que la Cámara representa la opinion del pais, pes se compone de las personas más importantes que por sus condiciones pueden influir en la gobernacion del Estado.

Se suspende la discusion. El señor Presidente Orden del día para mañana: Continuacion del debate pendiente.

Se levanta la sesion. Eran las seis y media.

Abrióse la sesion del 4 á las tres de la tarde.

Continúa el debate sobre la proposicion presentada por el señor conde de Casa Galindo.

El Sr. Pelayo Cuesta rectifica.

Dice que el voto de confianza pedido es el voto del miedo á esa coalicion contra la cual el gabinete busca una defensa.

Cree que no debía anticiparse el debate político en esta Cámara, sino que debía ser promovido primeramente en el Congreso.

Censura el que se comenta en esta Cámara el discurso pronunciado en la reunion de las minorias, siendo así que su autor pertenece á la otra y en ella podia contestar á los cargos que se le hicieran.

Manifiesta que ese discurso significa todo lo contrario de lo que el señor ministro de la Gobernacion suponía.

Declara que el Sr. Posada Herrera está en el partido en cuyo nombre habla el orador, con lo cual contesta á la pregunta que ayer hacia el señor ministro, al decir que antes le habian cerrado las puertas los constitucionales, con los cuales parecia estar ahora.

Dice que á la reunion de las minorias no puede darse el carácter de coalicion, ni en su forma, ni en su espíritu.

Declara que han desaparecido las denominaciones de *constitucionales*, *campistas* y *centralistas*, y que no hay mas que el *partido liberal dinástico*.

CONGRESO.

Continuando la sesion del 3, el señor Echegaray rectifica.

El señor Hoppe (de la comision) usa de la palabra.

Terminado el debate sobre la totalidad, se procede á la discusion del voto particular de los Sres. Bosch y Labrus y Verdugo, estableciendo bases para la reforma de la legislacion de aranceles de aduanas.

El señor Hoppe declara que esta se halla animada de idénticos deseos que los señores firmantes del voto.

El Sr. Bosch y Labrus defiende el voto particular.

Los señores Hoppe y Bosch rectifican.

El Sr. Berdugo consume el segundo turno en pró del voto particular.

Rectifican los señores Berdugo y Hoppe.

El Sr. Aguera consume el tercer turno en pró.

El Sr. Hoppe contesta al Sr. Berdugo.

El señor ministro de Hacienda resume el debate.

Niega que las 173000 fincas embargadas de que ha hablado el Sr. Aguera tengan el sentido que ha querido darles, sino que representan una resistencia pasiva de los contribuyentes á cumplir sus más sagrados deberes.

Lamenta que haya quien estimule esa resistencia, y que se hagan epigramas desde la Cámara contra funcionarios públicos á quienes se pone en ridiculo ante las gentes.

El Sr. Bosch y Labrus dice que como representante del pais estimula al gobierno á que atienda á las quejas de los infelices labradores.

Dice que en España se trabaja y que el trabajador como pan negro por los irritantes impuestos que tiene que satisfacer.

El Sr. Aguera rectifica y dice que la mision del diputado es fiscalizar los actos del gobierno y procurar vigorizar la administracion.

Rectifican los señores ministro de Hacienda y Aguera.

Se dá lectura del voto particular y se procede á votacion nominal para su aprobacion.

No habiendo número bastante de señores diputados para tomar acuerdo, se suspende la discusion y la sesion para continuar á las nueve.

Eran las seis.

Continúa la sesion á las nueve y cinco de la noche.

El señor marqués de Muros dirige una pregunta al diputado presidente del Consejo de ministros relativa á la calificacion que segun algunos periódicos hizo el señor ministro de la Gobernacion del acuerdo tomado por las minorias liberales dinásticas, declarando ilegal dicho acto.

El señor ministro de Fomento asegura que el diputado interpellante ha padecido error ó ha sido inducido á él, puesto que nadie ha declarado ilegal el acto realizado por las oposiciones.

El señor marqués de Muros rectifica.

El señor ministro de Fomento le contesta.

El señor marqués de Muros dá las gracias á su particular amigo el señor Lassala, su compañero en la union liberal.

El señor Daban usa de la palabra en igual sentido, y con respecto al mismo asunto que el señor marqués de Muros.

El señor ministro de Fomento: Voy á dar una contestacion categórica al señor Daban: «El gobierno no cree necesario hacer suyas las palabras pronunciadas por el señor ministro de la Gobernacion; pero si fuese neces-

sario que yo las hiciese mias, las haría.»

El señor Daban agradece al señor ministro de Fomento su declaracion. Se dá lectura de una proposicion de ley de D. Angel Escobar sobre concesion de un ferro-carril de Yecla á Cieza.

Se toma en consideracion.

Continúa el debate pendiente sobre la interpellacion del Sr. Maspons referente al decreto del ministro de Gracia y Justicia, publicado el 20 del pasado.

El Sr. Maissonnave reanuda su interrumpido discurso.

Sostiene que si el señor ministro de Gracia y Justicia ha pretendido con el decreto rectificar lo que quizá haya sido una injusticia, ha hecho mal, porque sienta un precedente que andando el tiempo podria ser utilizado por alguien con perjuicio de la justicia y de la equidad.

Defiende el derecho que asiste á los acreedores del ferro-carril de Noroeste, menoscabado por el decreto que califica de inútil y perturbador, como lo prueba, en su concepto, el estado de la opinion, que considera alarmada.

¿Para qué sirve, pues, el decreto? pregunta el Sr. Maissonnave.

El Sr. Bagallal: Para aclarar la forma de la ley Hipotecaria.

El Sr. Maissonnave lo niega.

Termina escitando el celo de los diputados independientes para que se opongan al decreto.

Alude al Sr. Sagasta, cuya opinion desea conocer, y escita al señor ministro de la Gobernacion para que traiga á la Cámara los antecedentes y nombres de las personas que han gestionado la publicacion del decreto.

El Sr. Danvila usa de la palabra para alusiones.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. Maissonnave.

Dicho señor califica de procedimiento anárquico parlamentario el seguido en esta discusion, pretendiendo desautorizar las leyes ante la opinion, calificándolas de atentatorias al derecho.

El Sr. Maissonnave rectifica.

El señor ministro de Gracia y Justicia rectifica.

El Sr. Carvajal usa de la palabra.

Dice que la única defensa que del decreto se ha hecho es la de que no sirve para nada.

Estudia la actitud del gobierno para con las oposiciones, al parecer dinásticas, y dice que la situacion escupe de la legalidad á todos los que la combaten.

El señor presidente de la Cámara pregunta al Sr. Carvajal si le parece que es tiempo de que entre en la cuestion.

El Sr. Carvajal: Si á S. S. le parece no ha de parecerme á mí?

El Sr. Carvajal, en un periodo muy ingenioso, que es recibido con muestras de asentimiento en los bancos de la minoria y que provoca la ge-

me ha significado una orden de vuestra magestad...

—La cual habreis obedecido, caballero.

—Era mi deber, sire, por más que en ello se interesaba mi vida, tal vez mi honor.

—Vuestro honor se encuentra bajo mi salvaguardia, y yo os respondo de él. Respecto á vuestra vida, permitidme que no tema por ella. Se sabe quién sois, y como os conducis en todo.

—Pero esa orden, majestad, es a orden!

—¿Me interrogais, caballero, á lo que parece?—dijo el rey.

—Yo habia preso á un reo de crímenes; V. M. le ha libertado; cúmplase vuestra voluntad, señor,—repuso Hector inclinándose.

—No debo dejaros de este modo—replicó el rey con tono bondadoso.—la estimacion que me inspira vuestro carácter, obligame á responderos. He firmado esa orden,

marqués, porque la razon de Estado lo exigia, además creo os ofuscan terribles apariencias.

—Sire... os engañan; juro puesta la mano en el Evangelio...

—No dudo de vuestra sinceridad,

—apresuróse á añadir el monarca;

—pero criminal ó no, importa que el hombre que habeis preso, fuese libertado. Suframos los efectos de esta medida puesto que Dios lo permite; pero que su causa se borre en el silencio y no se trasluzca.

En cuanto á ese hombre el padre Tellier me responde de su persona.

—¡Ah! ¡es el padre Tellier!—escamó Hector, que se acordó entonces de aquel protector poderoso, cuyo nombre habia sido pronunciado por el caballero en casa de Mr. de Mazarin.—¡Ah! está mezclado el padre Tellier en todo este asunto!

—En ese caso, ya adivino!

—Si adivináis, caballero, esto basta, y no añadiréis una palabra

LAS DOS QUERIDAS.

Réstanos ahora retroceder algunos pasos para inteligencia de los acontecimientos que van á seguir y que deciden de la vida de los diferentes personajes de esta historia.

Cuando Mr. de Chavailles reapareció en la corte, despues de verificado su duelo con monsieur de Fourquevaux, el tiempo, las circunstancias y la intervencion de Pablo Emilio habian amortiguado los ardores amorosos de la duquesa de Berry. Pero si esta no llegó á conservar de ese amor pasajero, primera florecencia de su juventud,

la silla sin apresuramiento. Al poner el pié en tierra, miró á Coq-Heron con aire significativo.

—Y bien, mi bravo,—le dijo,—podeis seguir repitiendo siempre;—reirá bien quien ria el último.

Mordiése los puños Coq-Heron y mantúvose silencioso. Un gesto, una mirada del marqués, hubiera bastado para decidirle á aplastar la cabeza al caballero. Este sonrió, saltó con prontitud al camino y replicó saludando gravemente á monsieur de Chavailles.

—Siento mucho, señor marqués, el viage desagradable que vuestra señoría acaba de ejecutar por mi causa. Dignaos aceptar mis excusas.

—Caballero,—dijo Hector,—algun día volveremos á encontrarnos.

—Lo espero así,—respondió el hidalgo irguiéndose.

Los dos implacables enemigos cambiaron una última mirada; adelantóse el oficial de órdenes y le si-

de pecho que, agravada por las emociones conquiscentes a las recientes crisis del imperio ruso y a los episodios de la conspiración nihilista, la ha conducido a la tumba. El juego, al entrar sus servidores en su alcoba, viendo a la emperatriz tranquila, no quisieron incomodarla, y se retiraron creyendo que dormía; pero a poco averiguaban con terror que había muerto, y la luctuosa nueva circuló rápidamente por el Palacio de Invierno y por la capital, llevando a todas partes el sentimiento de un dolor no fingido.

Maria Alejandrovna ha muerto a los 56 años. Se conservaba todavía bastante bella. Era ligeramente morena, con el cabello negro naturalmente rizado; alta, esbelta, su ademan tenía una dignidad incomparable. Su mirada, a la vez viva y dulce, resumía con bastante exactitud las cualidades dominantes de la soberana: la actividad y la benevolencia. Se levantaba muy temprano para cumplir con los deberes religiosos, y en esto era muy severa consigo misma; luego gastaba el tiempo en las mil ocupaciones que inspira siempre el amor a la familia y el deseo de practicar el bien. Gozaba en San Petersburgo fama de socorrer inmediatamente, con un agrado que hacía mayor aún el beneficio, cuantas miserias le eran conocidas. Así se comprende que, no sólo en la corte, sino en todo el imperio, pues a las más remotas provincias había llegado el eco de sus virtudes, habrá causado gran sensación su muerte.

La mayor pasión de la emperatriz era su esposo, a cuya voluntad inflexible se hallaba siempre sometida, por más que tal vez a su benéfica influencia se deba alguno de los buenos actos de Alejandro II. Su casamiento tuvo por único consejero al amor, circunstancia no usual en los enlaces régios. Alejandro II era entonces czarevitch, y cansado de la férrea disciplina de su padre, que le hacía vivir siempre entre ejercicios y revistas militares, fué un invierno a pasear por Alemania su melancolía. El viaje se trocó en verdadera serie de interminables fiestas. Pero cuando el joven príncipe llegó a la capital del gran ducado de Hesse, vióse con sorpresa, que tomando gusto a la corte de Luis II, permanecía allí bastante más tiempo de lo que era lógico sucediera en ciudad tan secundaria. El problema tuvo a poco su solución, porque el czarevitch regresó a Rusia curado de su spleen y easado con la princesa Maximiliana Guillermina Augusta Sofia Maria de Hesse, hija del gran duque Luis II. Esto ocurrió en 1841, y la princesa, al convertirse en futura czarevina, fué con el nombre de Maria Alejandrovna.

A los dos años (24 de Setiembre de 1843) dió luz a su primer hijo, el actual czarevitch, Nicolás-Alejandrovitch. Luego siguió el gran duque Alejandro (26 de Febrero de 1845) el gran duque Vladimir (10 de Abril de 1847), el gran duque Alejo (2 de Enero de 1856), y la gran duquesa Maria (5 de Octubre de 1853), hoy casada con el duque de Edimburgo, hijo de la reina Victoria.

Desde hace tiempo pasaba la emperatriz alguna temporada del año fuera de Rusia. Una de sus últimas estancias estuvo en San Remo. A fines del año pasado vino a Niza, y entonces su salud inspiraba ya tan serios temores, que la rodearon casi constantemente los grandes duques Alejandro y Constantino, hermanos del czar, y su hijo el czarevitch. Después ha circulado una o dos veces por Europa la noticia de su fallecimiento, que hoy desgraciadamente se ha realizado.

Nuestras simpatías acompañan a cuantos lloran la muerte de esta excelente soberana, que, a disfrutar de mayor influencia, habría sido sin duda en su país lo que hace pocos años era Sofia de Holanda en el suyo.

Gacetillas.

Lugar desdichado.—Esperábamos la gran obra de las fachadas del edificio ocupan las oficinas de Hacienda, y como con ellas debía variar mucho el aspecto de la calle que une con la del Gran Capitan el Arca del Agua, no habíamos renovado nuestras quejas sobre el estado deplorable de esta; pero como aquella mejora se tarda más de lo conveniente, bueno será recordar que tantas posturas y la tranquilidad, por no llamarle de otro modo, con que se verifican ante los transeúntes ciertas operaciones, merecen que los agentes de la autoridad hagan obedecer lo que oportunamente está mandado.

Prelado.—Ha llegado el señor Obispo de Avila, que como hemos dicho predicará hoy en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria.

El vigia.—El fin del mundo se dice que viene a marchas forzadas,

A muchos les ha llegado,—que se ahogan en poca agua.

Funcion agradable.—En la de esta noche en el Teatro principal se repetirá el drama «Lanuja», variándose con gran ventaja la pieza final.

Recaudación.—Hé aquí la obtenida el día 4 de Junio en los fieltos de esta capital.—Por el Central, 61.08.—Puente, 316.70.—Pretorio, 287.25.—San Sebastian, 183.44.—Tajares, 292.33.—Matadero, 511.28.—De las 1652 pesetas 08 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 732.53.—A la provincia y municipio 732.57.—Adicionadas 186.98.

Valores.—Como tenemos anunciado, la Sucursal del Banco de España en Córdoba recibe desde luego los valores pagaderos por aquel y que correspondan al vencimiento de primero de Julio próximo.

Infeliz.—Anteayer tarde a las seis y media se efectuó, después de mucho trabajo, la extracción del cadáver del infeliz soldado que según digimos ayer se ahogó en el sitio conocido por el Aronal.

Música.—Esta noche de siete a nueve asistirá al paseo del Gran Capitan la banda de música municipal, que tocará piezas escogidas.

Las noches.—Con el calorillo han empezado estas a ser mas revueltas, y a dar mas que hacer por lo tanto a los vigilantes nocturnos, que de esa manera prueban su cuidado; así es que en la semana anterior han tenido que detener uno que hirió a su prójimo, otro escandaloso y siete por infringir superiores disposiciones, además de auxiliar un herido y recoger un arma prohibida.

Gracias.—Por el perito D. Antonio Gonzalez fueron ayer por la mañana decomisadas unas dos arrobas de almejas que en la Corredera estaban espuestas a la venta, y en disposición de darle un mal rato a cualquiera.

Teatro de verano.—Terminadas ya casi todas las decoraciones, y por cierto que son muy lindas, del nuevo coliseo de la calle del Conde Gondomar, es posible que la inauguración tenga lugar en un próximo día.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha durante el mes de mayo último, con expresion de las circunstancias más notables de los mismos. Curados 50 hombres, 35 mugeres, 36 niños y 21 niñas.—Aliviados 19, 20, 12 y 9.—Pasados al hospital 1 muger.—Total de asistidos 203.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas 6 hombres, 7 mugeres, 5 niños y 2 niñas.—Catarros 11, 9, 6 y 4.—Cólicos 1 muger y 2 niños.—Contusiones 6 hombres, 5 mugeres, 7 niños y 2 niñas.—Erisipelas 2, 3, 1 y 2.—Fiebres 10, 9, 6 y 5.—Flegmas viscerales 5, 2, 6 y 6.—Flegmones 4, 5, 4 y 2.—Fracturas 1 niño.—Hemorragias 1 hombre.—Heridas 9 hombres, 5 mugeres, 4 niños y 2 niñas.—Optalmias 4, 3, 3 y 2.—Quemaduras 1 muger y 1 niño.—Reumatismos 2 hombres, 3 mugeres, 2 niños y 2 niñas.—Sífilis 3 hombres, 4 mugeres y 1 niña.—Úlceras 4 hombres y 1 muger.—Se han vacunado de brazo a brazo 4 niños y 4 niñas con resultado favorable.

Subasta.—El catorce se subasta en las casas consistoriales de esta capital una dehesa de tierra montuosa, llamada Cerro de la Pobea, del término de Montoro, por el tipo de mil setecientas setenta pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1533.—Muerte de Ariosto.—1808.—Napoleon nombra rey de España a su hermano José.—1869.—Promúlgase la constitucion del 69 en España.—MAÑANA.—632.—Muerte de Mahoma.—1520.—Entrevista de Enrique VIII, rey de Inglaterra, y Francisco I, rey de Francia.—1878.—Se recibe la fausta noticia de la paz definitiva de Cuba.

Aceras.—Colocadas hace dias las de la plazuela de S. Rafael, se espera que no tarden los empedradores en ejercer allí su oficio.

¿Qué será?—Nuestros favorecedores de muchos pueblos de la sierra se quejan de la frecuencia con que se repite la falta del DIARIO, sin que ni en nuestra administracion esté la causa de ello, ni tampoco en esta administración principal de correos. Dónde estarán los aficionados a leer gratis?

El Bombo.—Se ha publicado el segundo número de este periódico, que por su gracia y mérito es digno de su hermano mayor.

Resolucion.—La causa de haberse negado al reverendo Obispo de Córdoba el edificio de Jesus Crucificado, es el de creerlo indispensable al ramo de guerra si no se proporciona otro donde se instale la factoria de subsistencias.

Artista.—El aplaudido tenor señor Valero ha salido ya con direc-

cion a Londres. Le deseamos muchos aplausos.

Perfumería.—La cloaca de la calle de San Pablo carece de tapas en sus bocas y los vecinos siguen disfrutando malos olores.

Toros.—Segun parece la empresa de la plaza de esta capital trata de organizar una gran corrida que no tardará mucho tiempo en efectuarse.

Anónimo.—Hemos recibido uno en que se nos hacen indicaciones acertadas. Si la forma nos impide hacernos cargo de ellas, no las echaremos en un saco muy roto.

Telégrama.—Hé aquí el recibido en esta capital con el resultado de la primera corrida de toros del Puerto de Santa Maria, inauguración de aquella plaza: «Toros de Anastasio Martín medianos: caballos muertos trece: Lagartijo bien y sin novedad: entrada mediana.»

Orden público.—En la anterior semana han sido auxiliados por el cuerpo de vigilancia dos contusos, se ha recogido un arma de fuego y se han detenidos cinco escandalosos y un indocumentado.

Géneros.—Los de verano para los cuatro establecimientos de Beneficencia provincial de Córdoba se adquieren en subasta el día veinte y uno.

Movimiento.—La empresa de los ferro-carriles Andaluces ha acordado establecer billetes de ida y vuelta a precios sumamente económicos, desde Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada a Málaga, para la corrida de toros del diez y ocho de este mes.

Epigrama.—En tiempo de Carnaval—dos estudiantes se hallaron,—y vieron pasar las horas—en disfrazarse pensando.—Uno preguntó: ¿de qué—te vestirás este año?—y dijo el otro al oírle.—Como siempre ¡de fiado!

Reparto.—El de las cédulas se ha dispuesto se haga por los Ayuntamientos dentro del mes de Mayo todos los años.

Los días.—Tranquilos han sido los de la semana anterior, puesto que auxiliar a un herido y prender al agresor ha sido lo único que ha tenido que hacer la guardia municipal diurna.

Dotacion.—Es de setecientas cincuenta pesetas la de cada una de las cuatro plazas de médicos de Montilla que van a proveerse, como anunciamos ayer.

Pensamiento.—El llanto de las niñas es lluvia de verano. El de las coquetas es de cocodrilo. El de las madres es el llanto de los ángeles. El del deshecho es el de Satanás. El de la resignacion es rocío del cielo.

Luces.—Mañana se subasta en Belmez el alumbrado público de aquella villa.

Cantar.—Dices que al salir de misa—mas te suelo querer yo.—Es que el alma donde hay fé—hay solo lealtad y amor.

Potra.—Una de tres años ha perdido pié en Castro del Río. Pues si lo ha perdido que lo busquen.

Derechos.—Los de los asientos de la plaza de abastos de la Carlota se subastan mañana en aquella sala capitular.

Circular.—Se ha vuelto a encarregar a los alcaldes de esta provincia la rigurosa observancia de la Ley de caza y pesca y las disposiciones sobre uso de armas.

Convocatoria.—El juzgado de Baena llama por edictos a los que se crean con derecho a los bienes de don Tomás Bujalance y Aguilar, que murió sin testar en aquella poblacion el primero de Mayo último.

Moros en la costa.—En breve llegará a Cádiz el Hache-el-Arbi Bricia, embajador especial que envía a España el Emperador de Marruecos para felicitar a los Reyes y entregarles algunos presentes.

Impuesto.—Se arrienda el de consumos del Carpio el ocho y el diez y seis del presente mes.

Vacante.—Hasta el día veinte y uno se admiten solicitudes a la plaza de médico titular de Obejo. El sueldo anual es de ochocientas setenta y cinco pesetas.

Festejos.—Se preparan en Chiclana con motivo de la feria del trece, catorce y quince del corriente.

Suministro.—El de medicinas para el hospital de Almadén se subasta el día veintuno.

Obras.—Las de reparacion del convento de Trinitarias de Jaen se subastan el quince ante aquella junta diocesana.

Con tiempo.—Ya ha comprado la empresa de la plaza de toros de Granada el ganado para la corrida de toros que tendrá lugar a fin de Setiembre.

Viage.—En el tren correo de Andalucía llegaron el jueves a Madrid el general Sr. Riquelme y el contraalmirante Sr. Quiroga.

Aprieta.—Durante veinticuatro horas han sido detenidas en Madrid

por los agentes del cuerpo de seguridad setenta y dos personas por diferentes delitos.

Socios.—A ochenta y dos asociados ya el número de los del Centro trinitario de Málaga.

Carros.—Se va a aumentar en Sevilla el número de carros que se destinan al riego de paises y arrecifes.

Llovía del cielo.—Se ha fabricado en América para el general Treviño una espada con el hierro de un aerolito.

Milicia.—El ejército alemán, cuando sea aplicada por completo la nueva ley de organizacion militar, constará de más de dos millones de hombres.

Andar es.—Un tren en los Estados Unidos ha andado a razon de ciento veintiocho kilómetros por hora, lo que equivale a ir desde Madrid a Sevilla en cuatro horas y media.

Aguas de Villaharta.—Estas notabilísimas aguas ferruginosas carbonatadas, que tantas curaciones están llevando a cabo y que tanto porvenir ofrecen a la provincia de Córdoba, han vuelto a animarse con una concurrencia tan distinguida y numerosa como antes y durante la primera quincena de Mayo. En últimos de Abril y primeros de Mayo pasaron en ellas su temporada los distinguidos Médicos D. Joaquin Palacios y D. Manuel Santos Pastor, de Sevilla, Director de Instituto de segunda enseñanza el primero, y Catedrático de la Universidad el segundo, ambos con sus familias; D. Nicolás de Avila, Médico también notabilísimo de Granada, con su señora; D. Enrique Moreno Reyes y familia, de Granada; D. Nicolás Gomez y familia, de Sevilla; D. Antonio Alvarez Mendizabal y la suya, de Córdoba, y otros muchos. Actualmente se encuentran allí entre varias, haciendo las delicias del resto de la concurrencia, las bellísimas y simpáticas señoras de Milla y Beltran, de Riobó de Córdoba; de Lopez Burgos de Lucena; de Toro, de Almería, etc., que pueden considerarse como verdaderas profesoras al piano. También hemos visto allí al señor Ingeniero Jefe de primera clase D. Francisco Milla, a D. Antonio de Rivas, Notario de Puente Genil, a D. Francisco Calvo Rubio, de Aguilar, todos con sus familias, y otros que seria prolijo enumerar. El piano, el estremado esmero en todos los servicios de los Establecimientos, el baile, la belleza de aquellos sitios, las giras y sobre todo la buena armonía que existe entre todos los concurrentes, hacen que los dias se deslicen sin sentirlo, y que recordemos con el mayor placer los breves dias que hemos podido dedicar a reponer nuestra quebrantada salud. También hemos visto con gusto los proyectos de reforma que tiene hechos nuestro buen amigo D. Elias Cervelló, propietario de las aguas de la fuente y demás dependencias, cuyas obras nos ha prometido empezar antes de fin de mes, con el laudable objeto de que los señores concurrentes a la segunda temporada del primero de Setiembre, puedan ya disfrutar de mayores comodidades.

ASOCIACION DE CATÓLICOS.

JUNTA PARROQUIAL DE LA CATEDRAL, AJERQUIA Y ESPÍRITU SANTO.

Alumnas de la clase nocturna de adultas, sostenida por esta Asociación en la calle de Osio, núm. 12, bajo la direccion de la señora Profesora Doña Claudia Rebollo y de la Fuente, que han sido premiadas en los exámenes generales celebrados en fin de Mayo del corriente año.

ASIGNATURAS.

Lectura.

Remedios Villegas y Gomez
Purificacion Tena y Catalan
Dolores Crespo y Caballero
Dolores Iglesias y Leon
Josefa Garrido y Almoguera
Carmen Zamorano y Luna
Antonia Lopez y Pileto
Carmen Gomez y Fernandez
Antonia Prados y Navas
Juana Martinez y Granados
Dolores Beltran y Ruiz
Josefa Sanchez y Ruiz
Antonia Porras y Ruiz
Manuela Gutierrez y Almoguera

Escritura.

Dolores Muñoz y Fernandez
Lectura y Escritura.

Cármen Anton y Garcia
Lectura y Aritmética.

Teodomira Brouert y Diaz
Carmen Sanz y Vega

Lectura y Doctrina.

Encarnacion Trujillo y Ruiz
Carmen Enciso y Garcia

Lectura e Historia Sagrada.

Maria Cañada y Oliver
Lectura, Doctrina e Historia Sagrada.

Fuensanta Valla y Garcia
Lectura, Escritura y Aritmética.

Rafaela Ramirez y Delgado
Francisca Reyes y Castro
Lectura, Escritura e Historia Sagrada.

Rafaela Carrasco y Navarro

Elisa Lozano y Lora
Josefa Garcia y Ojeda
Lectura, Escritura, Historia Sagrada y Aritmética.

Luisa Brouert y Diaz
Lectura, Escritura, Doctrina, Historia Sagrada y Aritmética.

Luisa Vilahera y Carmona
Cecilia Tena y Catalan
Concepcion Lozano y Pacheco
Dolores Lozano y Pacheco
Angela Enciso y Garcia

Córdoba 1.º de Junio de 1880.—El Presidente, Rafael de Florez.—El Secretario, Juan Rebollo.

Boletín religioso.

Hoy, San Felipe de Cesárea, confesor.—Mañana, San Pedro y compañeros mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana en la Parroquia de San Juan (Trinidad), por varios devotos.

Id. extraordinario.—Hoy y mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, por Doña Micaela Castillejo y sus hermanas Doña Dolores y Doña Mercedes, en sufragio por las almas de los Sres. D. Bartolomé Maria Lopez y D. Eduardo Altuna.

—Tercero y cuarto dia de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesus, en la real Iglesia de San Hipólito, dando principio a las seis y media de la tarde: se rezará el Santo Rosario con Letania cantada, siguiendo algunas oraciones, sermón a cargo del R. P. Don Fernando Cermeño, bendicion con el Santísimo y reserva.

Hoy a las ocho, como primer domingo de mes, habrá Comunión general.

Todos los dias de este mes, consagrado al Sagrado Corazon, excepto los de la novena, se celebrará Misa rezada a las ocho, se leerán despues puntos de meditación por espacio de media hora y se terminará con preces al Sagrado Corazon.

—Sesto y sétimo dia de novena a Santa Rita de Casia, en la Iglesia del exconvento de San Agustin, dando principio a las oraciones.

—Hoy a las nueve se celebrará en la Iglesia del Convento de Corpus Cristi una solemne funcion al Sagrado Corazon de Maria, siendo orador uno de los RR. PP. del Corazon de Maria.

—Segundo y tercer dia de la solemne novena al Glorioso San Antonio de Padua, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeadas por varios devotos, dando principio a las oraciones.

—Hoy a las diez tendrá lugar en la capilla del Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral la fiesta anual de Mierva, en la que predicará el Reverendo Padre D. Pascual Nieto, de la Compañía de Jesus. Por la tarde, a las cinco y media, despues de los ejercicios espirituales de costumbre, se verificará la procesion con el Santísimo Sacramento.

—Segundo y tercer dia de novena al glorioso San Antonio de Padua en la Iglesia de San Pablo, dando principio a las oraciones.

—Hoy primer dia de la solemne novena a Maria Santísima del Carmen que anualmente le dedica su venerable Hermandad, establecida en la Iglesia de San Cayetano, dando principio a las seis de la tarde con el Santo Rosario cantado y Letania de la Santísima Virgen, sermón a cargo del Sr. Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, a continuación la novena y concluyendo con los gozos y Salve a Nuestra Señora: asistirá una escogida orquesta.

—En la Iglesia del Colegio de Santa Victoria se celebrará hoy a las diez una solemne funcion con orquesta a San Felipe Neri, en la que predicará el Sr. Obispo de Avila.

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.—Mañana, a Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.—Repetición de la dada el domingo 30 de Mayo, a beneficio de la seccion de damas de la Sociedad Económica de Amigos del Pais de esta capital, por los Cabos del primer Depósito de Instrucción y Doma.

El aplaudido drama en tres actos y en verso, denominado: *Lanzada*.—Finalizando con el divertido juguete cómico, en un acto: *Ladrones! Ladrones!*—A las 9 en punto.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20 rs.—Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delanteras de paraiso con id., 4.—Entrada al piso bajo, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

Imprenta del Diario de Córdoba.

La Universal única europea.
 GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y
 RESINOSO PARA
 LA CONSERVACION DEL CALZADO.

EMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862
 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1873.

José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un
 betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun
 Grau.

Único depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y
 Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes:

Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 cénti-
 mos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—
 Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Ca-
 jas núm. 3. Gruesa 144 rs., docena 14, caja 1 50 céntimos.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL.



PREMIADOS CON MEDALLA DE MÉRITO
 en la Exposición de Viena de 1873.

ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAFÉS.

CINCO CLASES DE CAFÉS MOLIDOS.

DEPOSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20.

SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
 PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON
 Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).
 Estas PASTILLAS y estos POLVOS anticídicos y digestivos curan
 los males de estómago, falta de apetito, Digestiones laboriosas,
 Aciditas, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Fun-
 ciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 reales.—
 Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris,
 y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para procurarse de los falsificadores, rehusar los francos
 cuyos sellos no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: A. PATERSON.

Venta. Se hace de mace-
 tas de Aloreolas y Botas. Perez
 de Castro núm. 20 darán razon.

PAIN KILLER

MATA DOLOR

del Dr. Perry Davis de los Estados Unidos.

Remedio infalible y sin rival para curar instantáneamente el
 Reumatismo, la Neuralgia, las Quemaduras, Cortaduras, Contusio-
 nes y Heridas de cualesquiera clase.

Depósito en Córdoba, farmacia de D. Manuel Marin é Higuera,
 plaza Tendillas.

Único representante para España y Portugal, Enrique Bowes,
 pasaje Permanyer núm. 11, Barcelona.

AGUAS DE VILLAHARTA,
 ACIDULO-CARBÓNICAS-FERRUGINOSAS.

PROVINCIA DE CÓRDOBA.

Temporadas oficiales del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º
 de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

FONDA DE FUENTE-AGRIA SITUADA EN LAS MISMAS AGUAS.

Esta fonda se abrió al público el 15 de Abril, á petición de
 varias familias que deseaban adelantarse á la temporada oficial
 por la extraordinaria concurrencia habida en ella en el año an-
 terior. El piano, los juegos de entretenimiento, los periódicos, las
 giras á los pintorescos sitios de la hermosa Sierra Morena, los
 amenos jardines que adornan los establecimientos; y sobre todo
 la distinguida concurrencia que favorece tan maravillosas
 aguas, han hecho que las de Villaharta, además de ser una ne-
 cesidad para la curacion radical de muchísimas enfermedades
 sean declaradas de moda entre las de su clase.

CARRUAGE. El de esta fonda está todos dias en la esta-
 cion de Vacar, á la llegada del tren de Córdoba.

Tambien dará viajes á la estacion de Córdoba por 120 reales
 cada uno, llevando hasta siete asientos. Es indispensable avisar
 por escrito al Administrador de la fonda, con 4 dias de antici-
 pacion. El coche llega á la fonda por carretera en cinco horas.

PRECIOS.

FERRO-CARRIL. Por cada bulto que
 El tren de Córdoba sale de
 la estacion de Cercadilla á
 las cuatro horas de la ma-
 ñana, y llega á Vacar á las
 cinco y cuarenta y dos mi-
 nutos de la misma.

1.ª clase 15 80 rs.
 2.ª clase 11 80 »
 3.ª clase 7 80 »

CARRUAGE. Por cada asiento 10 rs.

OBSERVACIONES.

En la fonda Universal, Gran Capitan, Córdoba, reside el
 propietario, que tratará las casas, dará billetes para el coche y
 las esplicaciones que se pidan acerca de estos establecimientos.

DEBREA

La utilidad y el uso de la brea son ya conocidas, ante, pues, de dar al público
 nuestro licor; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y puro
 za, que sostuviera con VENTAJA la comparacion con los mas acreditados.

Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, reco-
 mendado por los médicos mas eminentes, para la curacion del catarro crónico de la
 vejiga y demás afecciones del aparato genito-urinario; catarro pulmonar y demás del
 aparato respiratorio, dispepsia, oscurbuto, disenteria, reumatismo, gota, escrófulas
 hesses, y enfermedades toda de la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principa-
 les farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

En Córdoba: Sres. Fuentes Terroba, Marquez y Urbano, Carrasco y Yuste. Al por
 mayor, en la farmacia de su autor Vidriera, 2 y 4 Barcelona, y en las principales de
 España, América y Portugal.



12 RABIDA 12.—SEVILLA.
 NUEVAS PRENSAS COUSINOU
 SIMPLES Y ALTERNATIVAS.
 REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de
 ser escesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy.

Durante la actual cosecha pondrán ver funcionar estas prensas en el
 molino del Sr. D. Manuel Reina Zaya en el Arahál. En Marmolejo en
 el molino de D. Vicente Mazuelo y Valdelomar (Castro del Rio.) Hay
 demás prensas expuestas al examen del público.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

SOLUCION COIRRE
 CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas,
 Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos,
 Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades,
 nerviosas. COIRRE, Farmacéutico, 79, RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VICHY
 ELISABETH S-MARIE
 París, 124, r. Saint-Lazare.—En Francia, 20 tr. la caja de 50 botellas franco al ferrocarril.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
 RICORD
 FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la accion
 anti-hemorrágica de la Copaba. No causan el estómago ni provocan diarrea ni
 náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones
 contagiosas de ambos sexos, los lujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga
 y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la
 INYECCION RICORD
 es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
 RICORD
 FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis
 y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Pre-
 serva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.
 Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anónimo ó vendi-
 do con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de CH. FAVROT es una poligrafa fabricada en
 SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Tintura Alemana.
 Eau de Suède.

Esta eminente é higiénica pre-
 paracion, la que más éxito ob-
 tiene en toda España, por su su-
 perioridad á cuantas se conocen,
 tiñe en el acto el cabello y la
 barba del mas hermoso, natural
 y permanente negro ó castaño,
 y como tal la garantizamos.
 Cinco rs. frasco núm. 1, y seis
 reales núm. 2. Depósito exclusi-
 vo. Droguería de los Sres. Urban-
 o y Marquez, Alfaro 17.

Este admirable producto vuel-
 ve el cabello y la barba canos
 del más precioso y natural rubio
 de oro de todos los matices, y
 aclara el rubio oscuro hasta el
 grado que se desee. Uso sencillo.
 Exito breve é infalible y accion
 completamente higiénica. 12 rs.
 frasco. Depósito exclusivo: Al-
 faros 17, droguería de Marquez
 y Urbano.

Pérdida. Se replica á la
 persona que haya encontrado
 una perra pachona, mista en po-
 denco, con seis meses, color ca-
 nela oscuro, raya blanca en la
 garganta y pecho, y pintas blan-
 cas en las manos, se sirva de-
 volverla á la Cárcel pública de
 esta capital, donde se le gratifi-
 cará.

MAQUINAS PARA COSER
 DE
 LA COMPANIA FABRIL SINGER



VENTA A PLAZOS.
 POR CUALQUIER MÁQUINA
 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas,
 cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que
 se coser en cualquier forma.

PRECAUCION.
 En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades
 de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabrican-
 tes de máquinas para coser, sin reputacion ó rechazadas del mercado
 de máquinas ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorpre-
 der al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER,
 FRECCINADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las má-
 quinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la ma-
 quinado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El ha-
 cer y de sus inmejorables resultados: es la garantía más completa para
 el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese de-
 dado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen
 dirigiéndose á La Compañia fabril SINGER, en cualquier
 poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA,
 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

REAL PRIVILEGIO
 PERSIANAS-VIVE

Elogiadas por la prensa y recomendadas por los Sres. Arquitectos
 Maestros de obras.

Se recomiendan por su mecanismo sencillo, sólido y de gra-
 duracion; son cómodas y elegantes, cuyas cualidades hacen
 los Sres. Arquitectos y Maestros de Obras las prefieren sobre
 demás para toda clase de edificios. Impiden el paso del agua
 se graduan á voluntad.

Su inventor autorizará la construccion, bajo condiciones ve-
 tajosas.—Dirigirse á D. Juan Vivé Salvá.—SABADELL, (Provin-
 cia de Barcelona).

Aviso al público. Ulti-
 mos dias de almoneda en la ca-
 sa calle de Gondomar número 8,
 donde hay un magnífico estrado,
 muchas macetas y una buena
 coleccion de libros de los princi-
 pales autores.

Agostadero. Desde el dia
 se vende el del cortijo del Car-
 rascal hasta S. Miguel próximo.
 Darán razon Gondomar núm. 3.

Venta. Se vende un
 bordon jerezano en buen huso
 en la plazuela de Reina núm.
 darán razon.

LIQUIDACION.
 Quedan 15 dias de la venta
 precios reducidísimos de todas
 las existencias del estableci-
 miento de géneros de los señ-
 res Almenara hermanos,
 Librería 16,
 en el que tambien se vende
 estanteria y mostrador del mis-
 mo.

Censos. Se venden vari-
 os capitales impuestos sobre fin-
 que radican en el término de
 esta ciudad. Darán razon en
 despacho del Abogado de es-
 tilustre Colegio D. José Fran-
 co de Trasobares, Mascaros
 núm. 11.

Venta. La de buenas m-
 cetas de clavetes de varias
 ses, la de una sera grande de
 cañada y una trompeta nue-
 en flor; barrio de la Catedral
 calle de los Angeles núm.
 desde las 9 de la mañana has-
 las 2 de la tarde.

Quesos. En el almacén
 de ultramarinos calle del Par-
 so núm. 14 acaba de recibirse
 queso fresco de bola clase su-
 prior y bacalao de Escocia mu-
 fresco, de la nueva pesca.

MADERAS DE FLANDES.
 Liquidacion de tablonces de
 de todos largos, desde 23 á 28
 rs., clases superiores. Venta de
 varias puertas y otros efectos de
 construccion, casa de Baños de
 la Merced. 30—21

Arrendamiento. Desde S.
 Juan próximo se hace de la ca-
 sa principal calle de Alfonso XII
 núm. 104, con muchas y buenas
 habitaciones, jardin, cua-
 dras, cochera, graneros, fuente
 y pozos: para tratar del precio
 y condiciones, calle del Gran
 Capitan, palacio de Gelo, ó en
 la calle Ravé Ocaña, con Don
 Carlos Conrotta. s4—3

Venta. La de un carru-
 góndola de moderna constru-
 cion, sólida y apropiada para
 una crecida familia, unas gual-
 taciones á la calesera, un gallo
 pago piel de cerdo, dos carretes
 y un quebrantador de grano. Se
 pueden ver y tratar todos los
 dias en el Carpio, calle de Pri-
 núm. 22.

Casa. Desde San Juan
 próximo se arrienda la casa
 principal, de nueva constru-
 cion, calle de Carniceros núm.
 en la librería de este perio-
 dico.

Quedan abiertos desde el dia.
 Precios, los del año anterior. Ba-
 ños naturales, compuestos me-
 dicinales de todas clases, de va-
 per y de duchas.
 Servicio y trato esmerado.

Quedan abiertos desde el dia.
 Precios, los del año anterior. Ba-
 ños naturales, compuestos me-
 dicinales de todas clases, de va-
 per y de duchas.
 Servicio y trato esmerado.

Quedan abiertos desde el dia.
 Precios, los del año anterior. Ba-
 ños naturales, compuestos me-
 dicinales de todas clases, de va-
 per y de duchas.
 Servicio y trato esmerado.

Quedan abiertos desde el dia.
 Precios, los del año anterior. Ba-
 ños naturales, compuestos me-
 dicinales de todas clases, de va-
 per y de duchas.
 Servicio y trato esmerado.

Quedan abiertos desde el dia.
 Precios, los del año anterior. Ba-
 ños naturales, compuestos me-
 dicinales de todas clases, de va-
 per y de duchas.
 Servicio y trato esmerado.